

278620



CERTIFICADO DE ADICION

cuyo registro se solicita a favor de D. Pedro -
CAMACHO SILVA y D. Rogelio CAMACHO SILVA, de na-
cionalidad española, residentes en (Córdoba) --
VILLANUEVA DE CORDOBA, c/. Quevedo nº 2 y c/. -
Olivo nº 18, respectivamente, por:

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATEN-
TE PRINCIPAL Nº 233.245, que se refiere a: "PER-
FECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS FUMIGADORES ".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se relaciona con apara-
tos fumigadores, y más concretamente concierne
a la descripción de ciertas mejoras aportadas -
en el objeto de la Patente de Invención número:
233.245 de la que son complemento.



5.-

Descritas suficientemente las características esenciales del ámbito de aplicación del invento y sus particularidades generales, en la referida Patente de Invención, no merece entrar en comentarios sobre las mismas, toda vez, que las mejoras que ahora se preconizan no cambian dichas generalidades.

10.-

Por ello seguidamente se describirán la esencialidad de las mejoras que constituyen éste certificado de adición.

15.-

Dichas mejoras comprenden la supresión de una de las válvulas de entrada de aire a la tolva, consiguiéndose con ello evitar el mal funcionamiento de la misma al ser dificultado éste por la acumulación progresiva del polvo a lanzar.

20.-

Como compensación de dicha supresión, la válvula restante está ideada y colocada de forma que por sí sola realiza el trabajo de dirigir hacia el tubo de salida la mitad del aire producido por el ventilador, penetrando la otra mitad en la tolva contenedora del insecticida a través de una torreta con múltiples salidas, para que al ponerse en violento contacto con él por otros tantos puntos, no solamente que por fricción lo pulverice más finamente, sino que por ser ininterrumpida la entrada del aire y no tener nada más que una sola salida, lo hagan perfectamente mezclados polvo y aire.

25.-

Dicha salida o tubo expulsor de tolva tiene



278620

su boca de entrada en la parte más superior posible, es decir situada a muy poca distancia de la tapa, para evitar que en el caso de verter demasiado producto, caiga éste por el referido tubo en forma compacta por su propio peso; y la salida, frente

- 5.- al eje del ventilador para al ser aspirada la mezcla polvo-aire por el aire que se dirige hacia el tubo de lanzamiento, choque violentamente con sus aspas y produzca una nueva y perfecta atomización. La parte del producto que por estar más aterronada no puede ponerse en movimiento y mezclarse inmediatamente con el aire, se va deshaciendo por el continuo choque con éste.
- 10.-

- 15.- Resumiendo, lo anteriormente comentado, el funcionamiento esquemático del aparato fumigador es el siguiente:

- 20.- El aire producido por el ventilador se dirige, una parte a la salida y otra a la tolva; el de la tolva nuevamente al ventilador con mezcla de polvo y del ventilador a la salida de la máquina.

- 25.- Una idea más completa del objeto que constituye éste Certificado de adición, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.



278620

En dichos dibujos:

5.-

La figura 1ª, corresponde a una vista en alzado del conjunto del aparato que se comenta, convencionalmente seccionada a fin de mostrar los distintos órganos que constituyen el conjunto.

La figura 2ª, muestra una vista frontal en alzado del mismo conjunto.

10.-

La figura 3ª, corresponde a una vista lateral del conjunto del aparato. En ésta figura se muestra la manivela de accionamiento de la válvula reguladora del paso de la mezcla de aire, producto insecticida.

15.-

Con referencia a las figuras comentadas se hace la aclaración de que con el número -1- se indica el cuerpo de la tolva en cuyo interior -2- son depositados los productos insecticidas a proyectar. Sobre la boca de la tolva se dispone para su cierre, la pieza de cobertura -3-, la cual es recibida a encaje en dicha boca y retenida de forma hermética por los medios -4-.

20.-

25.-

Con el número -5- se indica el cuerpo de la carcasa que cubre al ventilador propiamente dicho ésta parte de la carcasa está configurada de forma helicoidal y se prolonga por una conducción interior -6- por la que es recogido el aire producido por el ventilador y conducido hacia la parte inferior de la tolva fijada a ésta carcasa mediante los tornillos y roscas -7-. El ventila-



278820

5.- dor -8- está constituido por una pluralidad de pequeñas láminas o pañas dispuestas de forma -
contrapeada las unas sobre las otras solidarias de un disco -9- que a su vez se encuentra acoplado y fijado directamente al disco volante -10- del motor con lo que se evitan transmisiones, engranajes y poleas tan propensas a averías. El ventilador -8- presenta escasa resistencia durante el trabajo lo que redundan en beneficio de la fuerza de proyección del fumigante al propio tiempo que se disminuyen, en gran parte, las posibles averías en el motor como resultado de un excesivo trabajo.

10.-
15.- La válvula -11- realiza por sí sola la función de dirigir hacia el tubo de salida -15- la mitad del aire producido por el ventilador, penetrando la otra mitad a la tolva que contiene el insecticida a través de la torreta -12- provista de dos salidas -13-, provocando una perfecta pulverización, no solamente por fricción si no por el obligado -
20.- paso posterior e intermitente por el ventilador -8- a través del tubo -14-.

25.- Dicho tubo exterior -14- tiene su boca de entrada en la parte más superior posible, es decir, situada a muy poca distancia de la tapa -3- con objeto de evitar que en el caso de verter demasiado producto, caiga éste por el referido tubo en forma compacta por su propio peso.

Por tanto la salida del comentado tubo -14-



23
278620

se constituye en aspiración del ventilador -8- con lo que se produce una nueva y perfecta atomización.

5.-

A la extremidad del conducto -6- se acopla y fija el tubo pulverizador -15- de forma que quede en libertad de movimiento para ser inclinado a uno u otro lado, según se precise durante su trabajo, para ello se ha previsto la disposición de una pieza anular -16-. Con el número -17- se indica el cubo de unión del ventilador al motor.

10.-

Tal y como se representa en la figura 3ª, la válvula reguladora del paso del aire y del producto a fumigar se acciona desde el exterior de la carcasa por medio de la manivela -18-, solidaria de los brazos -19- que por su otra extremidad remata en forma de horquilla en la que quedan apriados el eje -20- correspondiente a la válvula reguladora del paso del aire y del producto pulverizador.

15.-

20.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Certificado de Adición, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifi-

25.-

278320



figue la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

5.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

10.-

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 233.245, que se refiere a: "Perfeccionamientos en los aparatos fumigadores", caracterizados porque bajo la comunicación inferior de la tolva es acoplada una válvula reguladora de paso, mediante la que parte del aire producido por el ventilador es dirigido hacia el tubo de salida, penetrando el resto a la tolva contenedora del insecticida a través de una torreta provista de una pluralidad de salidas.

15.-

20.-

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 233.245, que se refiere a: "Perfeccionamientos en los aparatos fumigadores", caracterizados porque la torreta provista de múltiples salidas comentada en el apartado precedente, está alojada en el interior de la tolva produciendo la distribución del aire por su interior, del que sale por un tubo cuya boca de entrada -- está situada en la parte superior, desembocando en la aspiración del motor.

25.-



278620

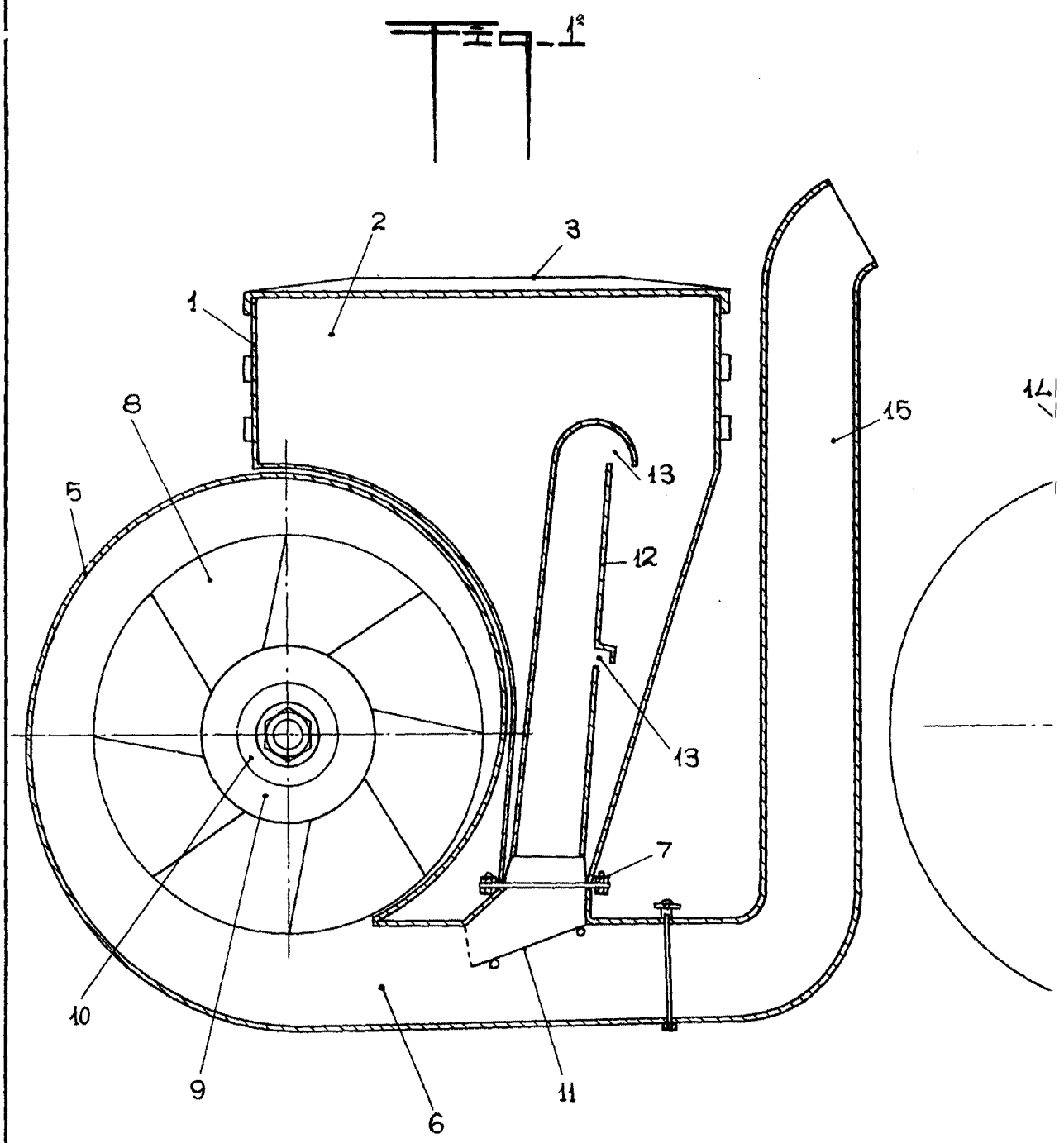
3ª.- " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 233.245, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS FUMIGADORES ".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de --- OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de Junio de 1.962

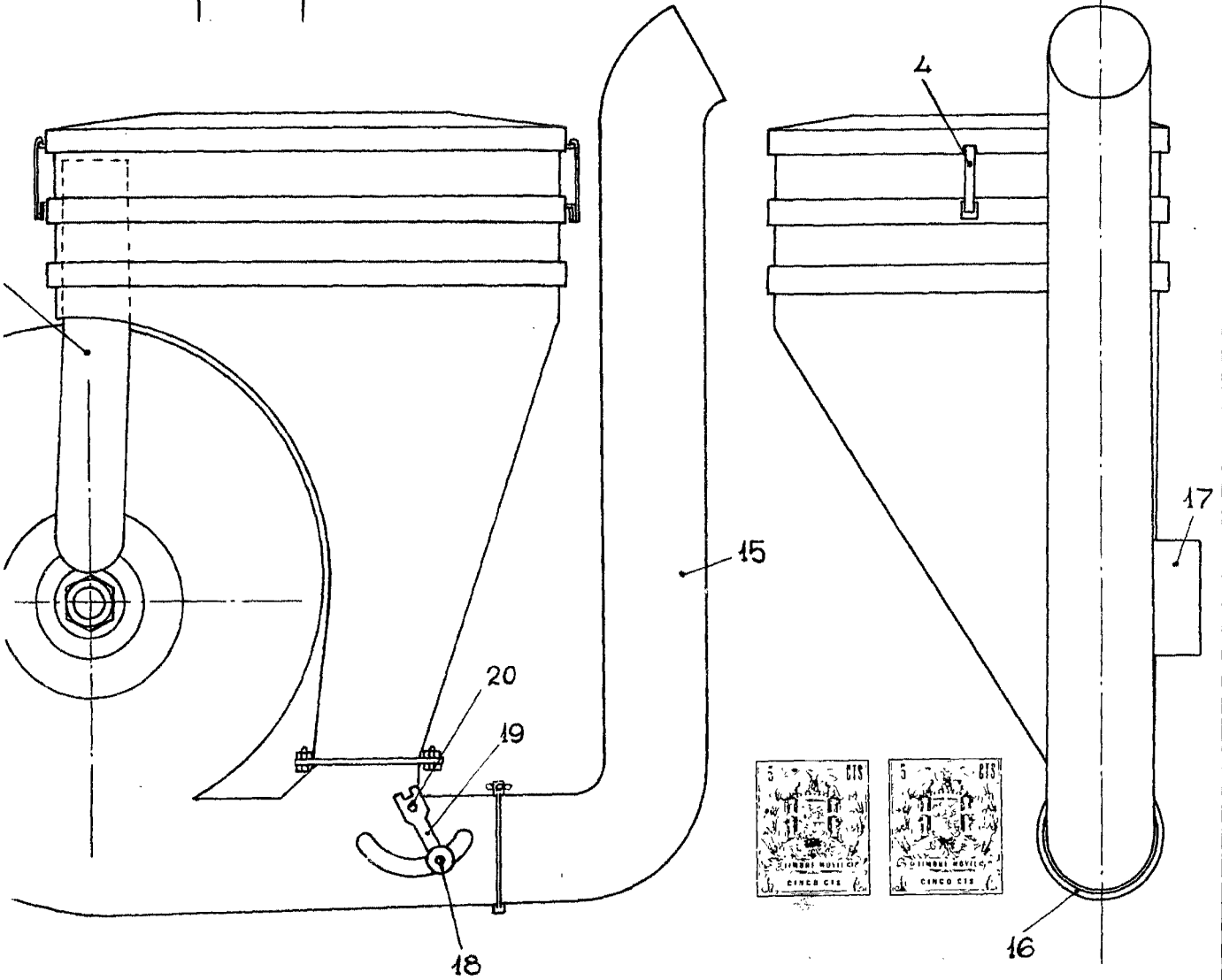
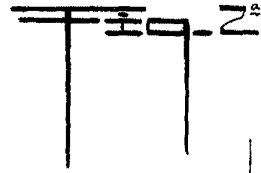
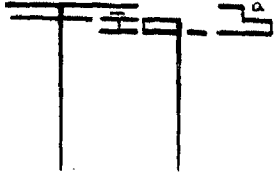
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

D. PEDRO Y D. ROGELIO CAMACHO SILVA



ESCALA VARIABLE.

278620



MADRID 23 JUNIO 1.962

P.A.

E. GONZALEZ-VACAS